





lico, lo cual podía desvirtuar la piedad de intenciones con que se habían conagrado.

—Precisamente esa es la idea que estoy sosteniendo, respondió el duque de Tamames. Yo creo que este debe ser un acto colectivo de todos los grandes de España, y siendo tan corto el número de reuniones, mañana podría aparecer en la prensa que los nobles se hallaban diseminados en la cuestión y mantenían distintos criterios.

Terminaba momentos después la reunión y el único acuerdo concreto adoptado fue el de designar a los señores conde de Xiquena, marqués de Hoyos y duque de Tamames para que solucionaran el asunto.

Según nuestra noticia, hay bastante exageración en todo cuanto se viene hablando respecto de arreglo definitivo para ornar las dificultades que hasta ahora se han opuesto a la aprobación del proyecto de ley de pasivos de Ultramar.

Como ya adelantamos ayer, de la intervención del Sr. Romero Robledo en el debate ha de depender mucho el resultado definitivo, y de que no estamos equivocados es buena prueba el siguiente suelto que tomamos de El Imparcial:

«La parte—dice el colega—de discurso pronunciada ayer por el Sr. Romero Robledo en defensa de su proyecto de clases pasivas fue muy elogiada por las personas imparciales, que la calificaban de obra maestra de habilidad en todo lo referente a rebajar los textos legales aducidos por los militares en contra del proyecto, y especialmente en la manera de presentar ejemplos de abusos constituidos a la sombra de la ley; abusos contra los cuales se dirige el proyecto del ministro de Ultramar.»

El Sr. Romero Robledo, que no pudo ayer terminar su discurso, lo hará hoy.

De vuelta por el señor gobernador civil los estatutos del nuevo circo salmeroniano, establecido en la calle de Precado, está celebrando su inauguración el día 18 del que riga.

Apropósito del proyecto de supresión de varias audiencias de lo criminal, se asegura que el Gobierno está resuelto a lanzar excoacción mayor contra aquellos de sus amigos que tratan de oponerse al proyecto.

En el banquete de republicanos progresistas, celebrado en el distrito de la Universidad, parece que se presentó una proposición que fue aprobada después de largo debate.

Dicha proposición tiene por objeto hacer presente a la minoría republicana del Congreso la necesidad de que emprenda una campaña de mayores energías para combatir al Gobierno.

Los esfuerzos de orden del partido Republicano se movían anoche poco convenidos de la necesidad y de la justicia de una proposición.

El Gobierno, según afirman sus amigos, no ha perdido la esperanza de llegar a un acuerdo con Francia en cuanto a las relaciones comerciales.

Las negociaciones siguen, aunque en forma confidencial, y parece que los primeros síntomas de reconciliación que ya se perciben en la vecina república respecto de este asunto, han influido poderosamente en preparar favorablemente el terreno para un acuerdo que juzgan beneficioso los que sin pasión observan las posibles consecuencias del conflicto.

El ministro de Ultramar puso ayer a la firma de S. M. la real cédula autorizando para presentar a las Cortes dos proyectos de ley: uno referente al cargo de director de los arsenales de guerra en Cuba, y otro sobre el pago de cupones de las deudas del Tesoro de la misma isla, creadas por la ley de 7 de Julio de 1882.

La subcomisión de presupuestos que entiende en los de la presidencia del Consejo de ministros, en su reunión de ayer, acordó rebajar 7.000 pesetas el crédito pedito para material, 5.000 en el de conservación del edificio y suplir la plaza de jefe de la sección de política, que está dotada con 12.500 pesetas.

La Guardia civil de Madrid recogió ayer varias proclamas clandestinas impresas, en que se amenazaba a los burgueses con ocasión de las elecciones de Jerez.

También fue denunciado el periódico La Anarquía.

SERVICIO TELEGRÁFICO

“LA LIBERTAD”

EXTERIOR

Rompimiento comercial

BERNA, 12.

El rompimiento comercial entre Suiza e Italia favorece a los vinos españoles y perjudica a los italianos, pues estos últimos tendrán que pagar derechos, según la tarifa general o sea la máxima.

Averiguaciones

LISBA, 13.

La policía continúa haciendo activas pesquisas en averiguación de los autores del atentado estallado anoche en la puerta del consulado de España. Por resaca sospecha de que pueda ser el criminal, ha sido detenido un individuo de nacionalidad española.

Comité de tenedores. PARÍS, 12.

Está a punto de formarse en esta capital un Comité de tenedores de valores extranjeros sobre el modelo del consejo del Foreign Bondholders, de

Londres. Comprenderá miembros del Cuerpo diplomático, del Parlamento, del comercio y de la banca, y hasta tanto que se llegue al establecimiento definitivo de esta institución, sus organizadores se constituirán, desde luego, en un Comité que atienda a la defensa de los intereses franceses en lo que se refiera a Portugal.

Negociaciones entre España e Inglaterra

PARÍS, 12.

En la sesión celebrada hoy en la Cámara de los Comunes, se ha decretado en nombre del Gobierno, que Inglaterra reclama de España el trato de nación más favorecida hasta el 30 de Julio próximo, de conformidad con el convenio de 28 de Abril de 1888. Las negociaciones para reemplazar el convenio vigente por un nuevo tratado ocupan en la actualidad a las naciones inglesa y española, aguardándose en estos momentos una comunicación de España respecto al particular.

En huelga

LONDRES, 12.

Se hallan actualmente en huelga 7.500 cargadores de carbón; pero se aguarda un término conciliatorio.

De gravedad

ROMA, 12.

El auditor Monseñor Boccali, se encuentra gravemente enfermo.

Precio del Oro

BUENOS AIRES, 12.

(Servicio especial de la Agencia Fabra). Precio del oro en el día de hoy, 374.

Enmienda desechada

LONDRES, 13.

Cámara de los Comunes (Sesión de la noche del día 12).—Continuado la discusión del Mensaje a la Cámara desecha por 168 votos contra 97 la enmienda del señor Redmond pidiendo que se concediese una amnistía a los condenados por delitos políticos en Irlanda.

Italia y Suiza

ROMA, 13.

Con motivo de la ruptura de negociaciones comerciales entre Italia y Suiza, ambas potencias aplicaron recíprocamente desde hoy las tarifas generales a los respectivos productos.

Huelga terminada

LONDRES, 13.

La huelga de cargadores y obreros destinados al transporte de carboles puede considerarse virtualmente terminada.

La mayoría de los huelguistas se han comprometido a reanudar los trabajos en la mañana de hoy.

El proceso Cipriani

ROMA, 13.

Siguen las sesiones del proceso Cipriani, sin que hasta ahora revisan verdadera importancia, continuando la declaración de testigos.

En la sesión anterior se formuló una protesta por dos de los abogados, con motivo de negarse el presidente del tribunal a que uno de los testigos, que es oficial de policía, revelase los nombres de los agentes que estuvieron a sus ordenes en el día en que ocurrieron los disturbios.

El presidente del tribunal formuló su negativa en que la acusación está basada en documentos y no en informes de la policía; pero los abogados no se dieron por satisfechos y pidieron que constara su protesta.

Manifestaciones obreras

PRAGA, 13.

Continúan las manifestaciones de obreros sin trabajo; pero hasta ahora no se ha producido ningún accidente.

Las autoridades hacen grandes esfuerzos para colocar en las obras públicas el mayor número posible de trabajadores.—Fabra.

VIDA MILITAR

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones:

Real orden promoviendo al empleo inmediato al comisario de guerra de primera clase don Pablo de la Rosa y Ceballos, y al de segunda D. Aureliano Rodríguez Suárez, y concediendo ingreso en su clase al comisario de guerra de segunda clase D. Arturo Silva González y oficiales primeros D. Manuel Gutiérrez Chico y D. Augusto de Santiago y Gades.

Otra declarando aptos para el ascenso a los subalternos D. José Torrealba, D. Mariano del Villar, D. Manuel Piñeda, D. Pascual Mico.

Real orden circular disponiendo que pueden admitirse y examinarse los expedientes de sustitución que se presenten dentro del período marcado en el art. 164 de la ley de reclutamiento vigente, pero sin que recaiga aprobación en los mismos, ni se verifique el ingreso en caja de los sustitutos hasta que se publique el contingente con que cada zona ha de contribuir para los distritos de Ultramar, y se sepa entonces de modo evidente a quienes corresponde por estar al servicio en los mismos.

Real orden concediendo pase a situación de reemplazo con residencia en Peñafiel (Valladolid) al capitán de infantería D. José Pozos Vela.

Otra desahucando primer teniente de ejército, para los efectos de retiro, al guardia de alabarderos D. Manuel Velázquez Garmona.

Otra nombrando ayudante de campo del general gobernador militar de León al capitán de infantería D. Valentín Guillermín, y del general de brigada D. Fernando Vega Inclán al capitán de caballería D. Pascual Enríle.

Otra concediendo ingreso en el cuerpo eclesiástico del ejército con el empleo de capellán segundo a D. José Alonso Alonso.

Otra autorizando al general de brigada don Miguel Rodríguez Bianco, para que fije su residencia en Madrid.

GACETA

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real decreto nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Sevilla a D. Andrés Farfán.

Otra desahucando de utilidad pública los trabajos hidrográficos-forestales proyectados por la comisión de repoblación de la cuenca del Júcar, y que han de ejecutarse en el perímetro del oratorio de San Juan de la Muña del Júcar, en término municipal de Jarafuel, provincia de Valencia.

Otros autorizando varias transferencias de crédito.

Real orden nombrando para la cátedra de Higiene privada y pública de la Universidad de Valladolid, a D. Luis Ros y Vilchof.

Gobernación.—Real orden autorizando la

apertura del establecimiento balneario de Ponferrada.

La de ayer publicó, entre otras, las disposiciones siguientes:

Estado.—(Cancillería).—Convenios entre España y Suiza, concluidos ambas naciones el tratado de la nación más favorecida, y prorrogado el tratado de comercio de 15 de Marzo de 1883 en la parte que se refiere a Noruega.

Guerra.—Real decreto nombrando comandante general, subinspector de ingenieros del distrito militar de Castilla la Vieja, al general de brigada D. Manuel Llano y Ugarte.

Otros promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de caballería D. Bernardo García Veas y al de ingenieros D. Pacífico Aldeaz y Gofí, y honorando a este último comandante general, subinspector de ingenieros del distrito militar de las provincias vascongadas.

Marina.—Real decreto concediendo el pase a situación de reserva al ingeniero inspector de primera clase del ramo D. Faustino Abascal y López.

Hacienda.—Real orden disponiendo que se considere modificado el art. 50 de los Ordenanzas de Aduanas, en el sentido que expresa la real orden de 20 de Septiembre del año anterior.

Gobernación.—Real orden, que damos por separado, acerca de la fabricación del pan.

NOTICIAS

Ayer tarde falleció en esta corte la excelentísima señora doña María Leuzar de Ordoñez, esposa de nuestro querido amigo el Sr. D. Ezequiel Urdabaz.

La muerte de tan distinguida dama deja inmenso vacío en el seno de su atribuida familia, que ahora incesantemente perdura tan sensible, y ha producido general sentimiento en todas las clases de la sociedad, cuyo afeto suplo conquistarse la fama con las brillantes cualidades que la distinguen.

Recibida nuestro buen amigo el Sr. Ordoñez y su apreciable familia el sincero testimonio de nuestro pesame más sentible.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han sido agraciados con los premios mayores los siguientes números:

1.489, con 250.000 pesetas, en Madrid; 11.493, con 120.000; 2.564, con 80.000, en Iteus; 7.201, con 30.000, en Madrid; y con 4.000 pesetas los números 11.447, 10.849, 16.438, 416 13.392, 9.569, 7.534, 6.245, 10.426, 1.207, 8.620, 7.355, 13.393, 8.501, 7.000, 5.012, 875, 6.010, 13.919, y 7.452.

Los que se mueren

Han fallecido: en Sevilla, D. Manuel Rubio y Martínez, comerciante.

En Ormaiztegui, D. Alejandro Rodríguez Solleiro. En Valdepeñas, doña Josefa Bermejo y Córdoba.

En Valladolid, D. Florencio Bravo. En Caiz, doña Manuela Llovet.

En Zaragoza, D. Joaquín Rino, comandante de artillería.

En Gracia, D. Valentín Cana de Cordero. En Valencia, D. Manuel Fabregat.

En Alcañiz, doña María de los Doctores Morales Ruiz. En Huesca, D. Mariano Aperto, pagador de Ours punitos.

En Málaga, D. Fernando de Avila y D. Antonio Masqueras Gracia.

En Barcelona, el ilustrado D. Ramón de Ponsichs y doña Eusa Neneil.

En Tossa (Barcelona), D. Gernersindo Aromir, abogado y propietario.

En Lugo, D. Manuel Ramón Sanjurjo, presbítero.

En reyerta habida en la cárcel de Alcira, el preso Gabriel Fernández y Fernández (a Mosca, dió dos puntaladas a otro recluso cuyo nombre ignoramos. La reyerta tuvo lugar en la pieza denominada «La Cometa». El herido fue trasladado al hospital para atender mejor a su curación. Su estado es muy grave. El Mosca fue amarrado en banca. Este es el mismo que recientemente hirió en la cárcel de San Agustín al Barquillero.

En el Jai-Alai de Madrid, a las tres y tres cuartos de la tarde, se verificó en una gran partida de pelota a cesta entre los conocidos jugadores de casto Siniaga (Mocim) y José Barcozategui contra Luis Bechevarría (Azpiti) y Manuel Ocas (Zirio de Villabona), a sacar los primeros de los siete cuadros y los segundos de los seis.

Dicen de Navajas (Valencia) que continúan los trabajos del ferrocarril de Sagunto a Turis y Calatayud. Ayer debió comenzar la construcción de un puente de once arcos entre Navajas y Jérica, y la perforación de un pequeño túnel que ha de atravesar el citado ferrocarril en término de Navajas.

Digna de imitar es la conducta del teniente alcaide del distrito del Hospicio haciendo cumplir el antiguo bando que prohíbe tender ropa en los balcones, siempre que sus delegados no haya distinciones entre los que hacen a lo prevenido, haciendo cumplir lo dispuesto a todos los vecinos por igual.

Porque la verdad es que son muchos los balcones de las casas de Madrid que se van convirtiendo a diario en tenderos impropios de una ciudad entera.

La viruela sigue haciendo estragos en la parroquia de Carballada de Avia, de la provincia de Orense.

tantas, puesto que en veinticuatro horas ocurrieron 12 defunciones, cifra verdaderamente alarmante, dado el vecindario del pueblo.

Dicen de San Sebastián que se ha constituido preso voluntariamente en la inspección de policía de aquella ciudad Ramón Empara (a Ramonelo), el cual figuró en la última guerra civil lista como teniente de la trinitaria célebre partida del cura Santa Cruz.

Gréese que la miseria le ha obligado a presentarse.

Ayer se vió en Cáceres la causa por jurados seguida contra Saturnino Fabro, de 19 años, por homicidio en la persona de Manrico Díaz, de 22 años, llevado a cabo el 24 de Agosto último.

El fiscal pidió por el sonado catorce años, ocho meses y un día de prisión.

El juzgado dictó veredicto de inocuidad, que fué recibido por el público con aplausos y vivas al tribunal y abogado defensor.

Fué tanta la concurrencia y tan grandes las apreturas, que han resultado desfilados dos hombres y cuatro mujeres, al decir de un telegrama que publica La Correspondencia.

Esta mañana ha fundeado en el puerto de Cádiz, procedente de la Habana, sin novedad a bordo, el vapor correo Buenos Aires, de la Compañía Transatlántica, conduciendo la correspondencia y pasajeros.

Está para terminarse la línea telefónica de Pina de la Vivera a Oviedo, que funcionará en todo el corriente mes, y se halla muy adelantada la construcción de la de Gijón a Sama, y funcionando ya la de Sama a Oviedo.

Ahogados

Entre nueve y diez de la mañana del día 6 del actual intentaron vaucaer el río Aragón, en término de Buesca, los conyuges, vecinos de Añeta, Francisco Palaco Castillo, de veintisiete años, y Encarnación Legasa Sanchez, de veintidos.

La corriente de las aguas era impetuosa por el sitio donde intentaron vadear el río, por lo cual los infelices esposos fueron arrastrados y sumergidos, pereciendo ahogados.

El día 8 salieron a flote sus cadáveres en término de Sigüés.

Se encuentra gravemente enfermo en Barcelona el distinguido poeta, archivero e historiador D. Antonio de Bofarull.

En el Ayuntamiento

El sorteo de las comisiones del Ayuntamiento, verificado ayer tarde después de la sesión pública, terminó a las ocho y dió el resultado siguiente:

Comisión primera: gobierno interior.—Señores Cernales, Gáez, Esobar, Mendez Vigo, Menéndez Tejo, Menéndez Vega, Rincón, Ruiz Gómez y Morales.

Comisión segunda: hacienda.—Señores García Nuño, Peñáz Vega, Arcas, Soté, Morcillo, Rubio, Ruiz Gómez y Zuazo.

Comisión tercera: policía urbana.—Señores Arenzana, Castañón, Espinosa, García Nuño, Morales, Núñez Samper, Soto, Caballero y Nogueras.

Comisión cuarta: obras.—Señores Rincón, Alderete, Soté, Gayo, Martínez, Nogueras, Salvador, Menéndez Vigo y Rodríguez de Celis.

Comisión quinta: beneficencia.—Señores Novella, Caballero, Cabeza, Cervera, De Riva, Esobar, Soté, Manzanaera, Menéndez Tejo, Menéndez Vega, Mesquita, Ramírez Basca, Rubio y Udaeta.

Comisión sexta: ensanche.—Señores Peláez, Aguilera, Espinosa, Gayo, Manzanaera, Morcillo y Zuazo.

Comisión séptima: consumos.—Señores Sánchez, Arenzana, Ariño, Baquero, Figueras, Mendez Vigo, Rodríguez, Rubio y Pardo.

Comisión octava: mercados.—Señores Díaz Argüelles, Baquero, Caballero, Ramírez Basca, Chías, Ruiz Beneyas, Soto, Utrilla y Villanova.

Comisión novena: espectáculos.—Señores Udaeta, Llorca, Menéndez Tejo, Mesquita, Pardo, Ruiz Beneyas, Sánchez, Ramírez, B. Soté y Zuazo.

Comisión décima: estadia.—Señores Villanova, Arcas, Castañón, Esobar, Núñez Samper, Rodríguez, De Riva, Manzanaera y Utrilla.

Comisión onceava: cementerios.—Señores Díaz Argüelles, Alderete, Cabeza, Esquerdo, Martínez Novella, Rodríguez de Celis, Salvador y De Riva.

El estudio de Ferrándiz quemado.

A las seis de la tarde del día 10, un violento incendio destruyó en pocas horas el estudio de D. Bernardo Ferrándiz, situado a la izquierda de la subida del camino nuevo de Mañaga, estudio que ha sido un pequeño mundo del arte de donde han salido tantas obras de fama y tantos artistas de porvenir empezaron su escuela.

Entre los muchos objetos de arte que han sido presas de las llamas, figuran los siguientes: Un anfora romano en barro, objeto de gran estima para los artistas.

Tres dibujos de D. Bernardo Ferrándiz, dos al carbon y uno a la pluma, que presentaba un león, que era una verdadera obra de arte.

Un retrato al óleo, tamaño natural, de la condesa de Benaldá, cuadro que estaba casi terminado y que no concluyó D. Bernardo Ferrándiz, porque le sorprendió la muerte sin verlo listo y fué su última obra.

Ayer fundeó en el puerto de Mahon la escuadra inglesa del Canal de la Mancha, compuesta de seis acorazados y un aviso.

En la sesión que ayer tarde celebró la Diputación provincial, se ha acordado anunciar la subasta para la construcción de la carretera de Villarejo a Br. a., pasando por Valdarocete.

El lunes próximo salen los ingenieros del Estado y de la provincia a verificar la confrontación de otro proyecto de carretera de Colmenar de Oreja a Villamanrique y Fuente de la Torre, cuyas obras de construcción se subastarán en el próximo mes de Marzo.

En la depositaria de Hacienda de Huesca se declaró ayer tarde un violento incendio, que fué extinguido sin que ocurrieran desgracias personales.

Las pérdidas materiales fueron de alguna consideración.

Continúan siendo muy satisfactorias las noticias que acerca del aspecto que presentan los sembrados se reciben de todas las comarcas aragonesas.

Antesayer llovió en Bilbao y Santander, y ayer en Oviedo.

La recaudación por derechos de consumos en Madrid el día de ayer, ascendió a la cantidad de 57.723 04 pesetas, 2.265,18 menos que en igual día del año anterior.

En los días 9 y 10 del corriente se dió sepultura en los cementerios de esta capital a 54 cadáveres y 5 fetos, y 50 cadáveres y 7 fetos respectivamente.

La temperatura máxima en el día de ayer en las capitales de provincia se dejó sentir en Málaga, donde máx. en el termómetro 12 0 grados, y la mínima en León y Segovia, donde máx. 0 0.

La Gaceta de hoy publica la relación de las cruces de la orden civil de Beneficencia concedidas durante el cuarto trimestre del año último que comprende 13 individuos.

Excoipción hecha de Málaga y Barcelona, donde la mar se presenta con oleaje, en los demás puertos estaza tranquila.

La Guardia civil de la provincia de Cádiz ha detenido a tres individuos sospechosos de anarquistas, llamados Francisco Casillas (Jerezano), José Varca (Zorro) y José Vega, a los que se encuentran varias armas y periódicos anarquistas.

Durante el año 1891 han aparecido en Francia 821 periódicos nuevos. Casi todos ellos han desaparecido a la semana o al mes de su publicación.

Antesayer se suicidó en Cádiz, arrojándose al mar, un individuo, cuyo nombre se ignora por haber desaparecido su cadáver.

Casos curiosos

Escoriben de París que en Agram se presentan casos curiosos de infidelidad.

Veinte presas atacadas en la cárcel de mujeres tuvieron accesos de locura furiosa, durante los cuales destruyeron cuanto encontraron a su alcance, maltratando horriblemente a los carceleros, mordiendo a los guardianes y arrojando los cables.

Estos sucesos son periódicos y las enfermas los presienten, suplicando que las aten para no hacer ni hacerse daño.

Parece que se han pedido algunos meses de prórroga para utilizar las obras del edificio destinado a Biblioteca y museos nacionales. El ministro de Fomento irá a visitar las obras para conocer con mayor exactitud el estado de las mismas.

Han ingresado de nuevo ó vuelto a prestar su cooperación en la Unión Ibero Americana, como socios fundadores, para que puedan ir desarrollando sus patrióticos fines, los señores marqués de Cerralbo, D. Víctor Balaguer, D. Manuel Bover, D. María Esteban, marqués de Casa Pacheco, D. Rafael Valle, conde de Bibao, D. Juan Gómez de Velasco, D. Vicente García Lomas, don José Ruiz Gómez, D. Pablo Rodas, D. Pedro Forquell y Hurtado, D. Santiago Vanquell, don Bernardo Moreau, D. Antonio S. Barrenas, don Juan de la Haza, D. Juan María Ortiz, D. Francisco Carrasco, D. Luis de Navas, D. Martín Ferreiro, D. Pedro Noro y Colson, D. Jacinto Baidassano, de la Habana; D. Ignacio María Justiz, de la Habana; D. José Gallego, D. Teodoro González Herrera, D. Felipe Alonso, D. Antonio Sánchez Campomanes, D. Isidoro García Barrado, D. Francisco Pérez Fernández Ruiz, D. Eduardo d'Ozouville, D. Aquilino Ordoñez, de la Habana; D. Juan Vaydes Páez, de la Habana; D. Juan Manuel Dicho, de la Habana; D. Tomas Saenz de Guño, don Inocencio González, de Santander, y D. Eduardo González, de Santander.

Como presuntos autores de un robo de 6.000 pesetas a D. Juan García Conde, verificado en Alcañiz (Batajo), el 26 de Enero último, han sido detenidos hoy en esta capital José García y Epifanio y Gabriel Quesada.

Imprevisión

El día 6 fué víctima de una imprevisión un joven pastor de Pozuelo de Calatrava, que usaba una escopeta apoyándose al cañón en el pecho. Probablemente el gatillo se enganchó en el dedo, disparándose el arma y quedando muerto en el acto el referido pastor.

Ra es la versión más verosímil que circula en el citado pueblo.

Leamos en La Monarquía, de Alicante: «En la mañana de ayer, serían sobre las cinco de la misma, un marido sorprendido a un desconocido en el momento conyugal.

La esposa no pudo justificar la presencia de aquel sujeto, que en ausencia del marido penetró en el domicilio.»

Leamos en un colega: «La señora marquesa de Cerralbo, cumpliendo un voto hecho durante un enfermedad, ha pasado un palco del teatro Real en la cantidad de 1.110 pesetas, que serán repartidas entre los pobres de la parroquia de San Marcos.»



En la provincia de Burgos están satisfechas por los Ayuntamientos todas las atenciones de primera enseñanza correspondientes al segundo trimestre vencido en 31 de Diciembre último.

Pocas provincias podrán decir lo que la de Burgos. En el gobierno civil de la provincia se han recibido nada menos que 5.000 instancias pidiendo socorro con motivo del denotivo de 12.000 pesetas hecho á las pobres de Madrid por el barón Weiss-Wailler.

No pudiendo ser atendido tanto solicitante, el señor marqués de Grana distribuirá aquella suma solo entre 1.170 familias por no alcanzar á mayor número.

Al entrar en máquina el número de anoche de nuestro periódico, se empastaron las formas. Esto impidió que nuestros suscriptores recibieran ayer el periódico.

Han sido cerradas las escuelas públicas de Santa Oliva por haberse presentado el sarampión, garrotillo y tifus.

Los precios de aceite han mejorado algo en su mercado de Lérida, rebasando los límites de nuestro listino. Los compradores abundan y las entradas son regulares.

Accidentes y desgracias

En un ómnibus de Oitva ocurrió ayer una tragedia comedia.

Parece que en el carruaje iban dos enamorados, Carolina N. y V. H... El monólogo en los oídos de la joven fuesen vehementes. Ella no podía atender á las palabras de su amante por mor de otro que, sentado cerca, dedicábase con éxito al flirtaje.

Entonces V... se escamó, y sin revelar alteración alguna, observó cuidadoso lo que ocurría. Era que, como Carolina había dado pie para ello al aditatero, éste la tomaba la mano.

El novio no se anduvo ya con miramientos, y enarbolando el bastón descargó varias veces sobre su Carolina, mientras el favorecido rival huía vergonzosamente del ómnibus temiendo que V... se equivocara en los blancos que con el garrote hacía.

El asunto acabó en la prevención del distrito. En el cerro del Pimentón (Jarán) un hombre bajo rieron varios individuos, resultando con una herida de arma de fuego en el pecho Lucio González, soltero, de veinticuatro años, de oficio carpintero. El agresor se llama Toribio Reguillo Gil, de la misma vecindad.

El juez de aquel pueblo Sr. Romero y el médico Sr. Garcés se presentaron en el acto en el sitio del suceso. Reguillo quedó á disposición de aquella autoridad.

Boda espléndida

Esta mañana á las nueve y media se ha verificado con inusitada concurrencia en la iglesia parroquial de San Luis la boda de D. Antonio Sánchez Alvarez, hijo del célebre matador de toros Salvador Sánchez, Frasquito, con la señorita doña Carmen Campos y Espinosa.

Entre los invitados al acto figuraban distinguidos escritores teatrales, diestros y amigos y admiradores de Frasquito, quien en unión de su esposa apadrinaron á los contrayentes.

Terminada la ceremonia, y después de tomar chocolate en uno de los cafés de la puerta del Sol, los recién casados, los padrinos y gran número de invitados, ocupando no pocos carruajes, pasaron á los Viveros, donde terminaron el día.

No hay por qué decir que los padrinos se han mostrado espléndidos y que la boda ha sido de las que dejan gratos recuerdos.

EN EL TEATRO

Princesa.—Próxima á terminar la cuarta serie de abono en este elegante teatro, queda desde

hoy abierta la renovación del mismo para la quinta, en las mismas condiciones de las anteriores y á las horas de costumbre.

En la función de mañana por la tarde se hará la celebrada comedia, no representada este año *Batalla de d. mas*, cuyo protagonista desempeña la señora Tuban de Valencia.

Por la noche tendrá lugar la 10.ª representación del célebre drama de Sardou *Thermidor*.

Príncipe Alfonso.

Mañana á las dos y media de la tarde se verificará el quinto concierto instrumental de la temporada, bajo el siguiente programa:

PRIMERA PARTE.—*Estrella del Norte*, óvatura, Meyerbeer.—*Scherzo en do menor*, Marqués.—*Wagner*, óvatura, Wagner.

SEGUNDA PARTE.—*Sinfonía en La menor*, Mendelssohn.

TERCERA PARTE.—*Los murmullos de la Selva*, Wagner.—*Segunda rapsodia en do*, Liszt.

Apelo.

En la próxima semana se verificará el estreno de la zarzuela *Los aparecidos*, letra y música de apañados autores.

TOROS

En la corrida de novillos que se celebrará mañana tomará parte la rejoneadora portuguesa doña Matilde Vargas Zabala de Oliveira, rejonando un novillo de la ganadería de Utaeta.

Después se lidiarán cuatro toros de muerte, dos de la ganadería de D. Félix Gómez y dos de la de D. Faustino Utaeta, que estoqueará Gavira y Machío.

La fiesta comenzará á las tres. El espada Luis Mazzantini ha sido ajustado para trabajar en varias corridas de toros que se celebrarán el año de 1893 en el grandioso circo que al efecto se construye en Chicago durante la Exposición que se celebre en esta apartada ciudad.

De cuenta del espada será el comprar en España reses de las principales ganaderías, así como también de su conducción, carteles de lujo y billetes.

La cantidad presupuestada para estas corridas asciende á la respetable cantidad de cuatro millones de pesetas.

En las corridas de Cartagena, que se verificarán los días 7 y 8 de Agosto próximo, trabajarán los espadas Mazzantini, *Giserrita* y *Lagarajillo*, estoqueando reses de las ganaderías de Saltillo y Vergara.

Para las corridas que este año se celebren en Valdepeñas en el mes de Agosto, han sido ajustados los espadas *Cara* y *Wapartero*.

La plaza de toros que se construye en Lorca, será inaugurada por los diestros *Cara* y *Reverte*.

El día 21 se celebrará en Sevilla una corrida de novillos en la que trabajarán Machío y Sánchez Muela, tenor del teatro del Duque y probablemente Gavira.

Para las corridas de toros de Vitoria serán ajustados probablemente Lagartijo, Espanero y Guerra.

El programa taurino organizado por la empresa de la plaza de toros de Málaga para el corriente año, es el siguiente:

24 de Abril, corrida de novillos con los diestros Machío y Quinto.

24 de Mayo, novillada, espadas Litri y Parrao.

16 de Junio, Corpus, novillada, Gavira y el En ellas se lidiarán toros del conde de la Patilla, Mazzantini y Alessi.

No nos olvidamos de Alicante. El distinguido ganadero D. José Orozco ha remitido á la sociedad «Especta» los contratos firmados y extendidos en blanco de los toros que se han de lidiar en esta plaza en las corridas del mes de Junio.

Celebramos esta nueva prueba de consideración de que es objeto el «Especta» y que acredita una vez más el prestigio de que goza esta sociedad.

EN EL PARLAMENTO

SENADO

SESION DEL DIA 13 DE FEBRERO DE 1892

Abierta la sesión á las tres bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario y se lee una enmienda del señor marqués de Alcañices al art. 2.º del proyecto de ley de compatibilidad del cargo de diputado con el profesorado de Universidades, Institutos y escuelas especiales.

Se entra en el orden del día, y continúa la discusión del proyecto antedicho.

El Sr. Gallon rectifica contestando al señor ministro de Fomento y manifiesta que combate el proyecto en nombre de la minoría fusionista.

El señor ministro de Fomento después de repetir que el Gobierno ha dejado libre la cuestión por ser el proyecto producto de la opinión de todos los partidos, prueba que no deroga la ley de incompatibilidades sino que viene á aclarar algunos de sus conceptos.

Dice luego que la cuestión queda reducida á los límites siguientes: si los catedráticos por el índole de sus funciones por la organización de la enseñanza y por los derechos que representan y les corresponde son análogos á los demás empleados á que se refiere la ley de incompatibilidades, y hace ver las diferencias que existen entre los catedráticos y los demás funcionarios públicos, sin menoscabar la dignidad de éstos. El orador se extraña de la declaración del Sr. Gallon de que combatía el proyecto en nombre de la memoria fusionista, cuando respetables individuos de la misma estaban conformes con el dictamen y lo habían suscripto.

Rectifican ambos oradores.

El señor conde de Xiquena empieza á consumir un turno en contra á la hora de retirarnos de la tribuna.

CONGRESO

SESION DEL DIA 13 DE FEBRERO DE 1892.

Abrese á las tres y veinticinco minutos, bajo la presidencia del Sr. Pidal.

Se aprueba el acta de la sesión de ayer y se da cuenta del despacho ordinario.

Los Sres. Domínguez (D. Lorenzo), Ballestaros, Moro, Baselga, Botija, Pérez, Castañeda, Calbetón, Garrido Estrada y Rodríguez (D. Calixto) hacen diferentes preguntas de relativo interés, que son contestadas por el señor ministro de Hacienda.

Entrase en el orden del día, y continúa la discusión del proyecto de ley de clases pasivas de Ultramar.

El Sr. Romero Robledo reanuda su elocuentísimo discurso, resumen del debate.

Dice que el proyecto que se discute no representa la solución legal extracta ni su deseo de resolverla radicalmente como crea que debía hacerse, sino que es un proyecto de transacción y de concordia.

Su propósito dice el ministro, es desterrar los innumerables abusos que se venían cometiendo en la forma de pagar á las clases pasivas militares y civiles de Ultramar, á la sombra de pensiones por servicios prestados, derrochando escandalosamente la fortuna del país. (Muy bien, muy bien.)

La paga por servicios al estado se ha ajustado siempre en todas partes con arreglo á la carencia de la vida en el lugar donde se reside, y hoy la vida es tan barata en Cuba como en la Península, y no hay razón para que se regulen los sueldos á peso por sueldo, ya se viva en la Isla como en la Península.

Manifiesta que el reglamento de 30 de Octubre de 1816, al que se ajustaba la designación de sueldos y forma de pago de los mismos, tiene fuerza legal, porque entonces la Monarquía era absoluta y legislaba por sí.

Niega que haya disparidad de opiniones entre él y el ministro de la Guerra, siendo así que no podía haberla, tratándose de un proyecto, que, lejos de ser perjudicial, es muy beneficioso para el país, y recuerda disposición es que adoptó el Sr. Becerra siendo este ministro de Ultramar, ministro de la Guerra el general Prim y jefe del poder ejecutivo el duque de la Torre.

Robate brillantemente, con gran copia de datos, con razonamientos incontestables y con gran energía los diferentes argumentos que se han expuesto en contra del proyecto.

La Cámara oye con verdadero deleite al Sr. Romero Robledo, cuyo discurso, que continúa á la hora en que nos retiramos de la tribuna, es un modelo de dición y de elocuencia.

NOTAS FINALES

La sesión de esta tarde del Senado se ha dedicado casi por completo á la discusión de la ley de incompatibilidades, notándose por cierto que no han de realizarse las noticias que en sentido pesimista se han echado á volar estos días.

En el Congreso, después de varias preguntas, algunas de tanto interés como la que ha dirigido al Gobierno nuestro estimado amigo el Sr. Garrido Estrada, sobre el ferrocarril de Algeiras á Gibraltar, asunto que se propone examinar de nuevo el digno diputado aragonés, ha reanudado su discurso el señor ministro de Ultramar, que ha hecho revelaciones, sobre manera graves, para la sinceridad de los enemigos del proyecto de ley de clases pasivas; pues el Sr. Romero Robledo ha llamado la atención del Congreso sobre el hecho de haberse repartido un documento impreso, que se decía encaminado á la mayor ilustración de los representantes del país y del público en general, y el tal documento falseaba los textos legales, haciendo de manera que las correcciones en él introducidas resultasen en favor de aque los que á todas luces están disfrutando pensiones y retiros que legítimamente no les pertenecen.

El Sr. Romero Robledo, cuya palabra loenativísima tiene suspendida á la Cámara que la escucha con el mayor interés y con señales evidentes de una profunda benevolencia, habla con desembarazo en el terreno que se ha propuesto recorrer, seguro de su obra y de sí mismo.

Esto no obstante, la discusión de la ley de pasivos durará quizá toda la entrante semana, por el número crecido de oradores que todavía han de intervenir en esta debate y por que se espera que á última hora surjan nuevos amigos componedores con nuevas enmiendas, como es natural.

La subcomisión de Hacienda del Congreso se ha reunido esta tarde, pero no había terminado sus trabajos á la hora de retirarnos de aquella Cámara.

Los periodistas que intervienen más directamente en la organización del baile de escritores que ha de verificarse esta noche en el teatro Real, estaban esta tarde asesorados por los peticionarios y hasta por las peticionarias de billetes de convite.

Esto prueba que el baile ha de estar brillante, y de lo que nos alegramos por espíritu de clase: que pare tomar parte en estas fiestas andamos ya algo trasnochados.

El informe de la comisión facultativa que ha estado á inspeccionar los estilleros del Nervión se lee el lunes en ambas Cámaras por el ministro de Marina que repartirá impreso á los representantes del país y á la prensa.

CULTOS

Santos de mañana.—Domingo de Septuagésima.—San Valentín, presbítero y mártir, y el

Beato Juan Bautista de la Concepción, fundador. La misa y oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble de segunda clase y color morado. (Indulgencia plenaria por la Bula de la Santa Cruzada.)

Religiosas Trinitarias (cuarenta horas).—Fiesta al beato Juan Bautista de la Concepción, á las diez misa cantada en la que predicará el señor Meneses y por la tarde á las cinco y media procesión y reserva.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín, ó de los arquitectos en San Sebastián.

BOLSA

FONDOS PUBLICOS.—ULTIMA HORA Del 6. Del 7.

Table with 3 columns: FONDS PUBLICOS, Del 6., Del 7. Rows include: Deuda perp. a 4 por 100 Interior, Idem en títulos pequeños, Exterior, Títulos pequeños, Amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Obligaciones de 500 pesetas al 5 por 100, C. Arrendataria de Tabacos, Cédulas Banco Hipotecario al 5 por 100, Idem al 4 por 100, Banco de España, Banco de Castilla, CAMBIOS, París, á ocho días vista, Londres, á 60 días vista, Londres, á tres meses fecha.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

R. AL.—Funda en 88 e abono, turno 2.º—A las 9.—El XIX de mayo.

ESPAÑOL.—A las 4 y 1/2.—La calle de la Montaña.—El sueño de la noche.

A las 8 y 1/2.—Función 105 de abono.—Turno 3.º Imper.—Un orficio incipiente.—La sota de Bastos.

COMEDIA.—A las 4 y 1/2.—La ocasión la pintan calva.—El sí de las niñas.

A las 8 y 1/2.—Turno 2.º—5.ª serie.—El pan nuestro.—El amigo Fritz.

PRINCESA.—A las 4 y 1/2.—Batalla de Damas.—Nicolás.

A las 8 y 1/2 27 función de abono.—Turno 3.º.—Thermidor.

LARA.—No se ha recibido el anuncio. APOLO.—A las 4 y 1/2.—El mismo anuncio.—El centinela.—Las doce y media y sereno.

Noche á las 8 y 1/2.—Las doce y media y sereno.—El centinela.—Chateau Margaux.—Antón Parulero.

PARISH.—Tarde, á las 4 1/2, El Cañón.—El Mortero.

A las 8 3/4 Los Comediantes de antaño.—El Mortero.

PRINCEPE ALFONSO.—A las 2 1/2 5.ª función instrumental.

ROMA.—Tarde. El ocho baqueta.—Triple en puerta.—Los de Cuba.—Un flo de mil demonios. A las 8 1/2 La Leyenda del Monje.—Lucifer.—Triple en puerta.—Carabelo.—Billetes.

J. FA AL.—Tres y tres cuartos de la tarde. Gran partido á casta entre Machío Barcáiztegui contra Arísti y el Zurdo de Villabona.

PLAZA DE TOROS.—A las tres. Corrida de novillos y toros de muerte, rejonando uno de los primeros una portuguesa, espadas Gavira y Machío.

Establecimiento tipográfico de J. García 3—Cochanilla de los Angeles—3

LA LIBERTAD

Diario político de la tarde

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Barquillo, 45, entresuelo derecha.

MADRID



